



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veinticinco (25) de junio de dos mil quince (2015)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Ester Julia Arenas Londoño
Demandado	Unidad Administrativa Especial de Gestión y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP
Radicado	050013333026 2013 - 00338 00
Instancia	Primera
Asunto	Fija fecha para continuar audiencia inicial

Teniendo en cuenta que la audiencia celebrada el día 03 de junio de 2015 se suspendió para que la parte demandante subsanará los requisitos que allí se exigieron, se procede a fijar fecha para dar continuidad a la **AUDIENCIA INICIAL** la cual tendrá lugar el día **jueves 02 de julio de 2015, a las tres de la tarde (03:00 p.m.)**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SAÚL MARTÍNEZ SALAS
JUEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No. el auto anterior Medellín, 26 de junio de 2015 Fijado a las 8 a.m. Por NAMILIN CORTES Ad Hoc Joanna María Gómez Bedoya Secretaria</p>
